

Informe del Representante Legal de "Coretrading Cia. Ltda."
a la Junta General Ordinaria de Socios, por el ejercicio del año 2.019

Quito, a 15 de Enero de 2020

Estimados Socios:

En relación con el ejercicio económico del 2019, debo manifestar lo siguiente:

En el ejercicio económico de 2019, nuestra Empresa ha seguido experimentado pérdidas y un deterioro progresivo, respecto de los años anteriores.

Asimismo, en el año 2019, enviamos proyectos de oferta que nos pidió una empresa petrolera, para tratar de ejecutar el contrato de servicios que estaba pendiente, pero no se pudo llevar a cabo. Esto determinó que, por venta de bienes y servicios, no tengamos ingreso alguno para soportar los gastos de operación de la Compañía; lo cual nos produjo una pérdida, que se redujo a una cantidad menor de la inicialmente obtenida, dados los aportes especiales que se indican a continuación.

Para compensar la falta de ingresos, tuvimos que realizar varias transferencias de los saldos de ciertos rubros a la cuenta de Otros Ingresos, por los siguientes valores: del rubro Cuentas por Pagar Socios, correspondiente a los créditos en favor del socio Julio Correa, por decisión de éste socio, se transfirió la suma de \$ 8.143,93. Estas transferencias han sido indispensables porque, de otra manera, no habría como mantener activas las operaciones que debe realizar Coretrading, mientras legalmente subsista. Los gastos los hemos reducido a lo mínimo posible. En consecuencia, someto a esta Junta de Socios, la aprobación de estas decisiones y transferencias en los términos antes señalados.

En el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias que someto a consideración de ustedes, cuyas copias, junto con las de este Informe, les fueron oportunamente puestas a disposición de ustedes en las oficinas de la Empresa, consta que los Activos totales de la Compañía suman \$ 7.221,95.; el Pasivo Corriente es de \$ 2.410,72.; mientras que el Patrimonio neto alcanza a la suma de \$ 4.811,23; la Pérdida del ejercicio alcanzó a la suma de \$ 3.602,93.-

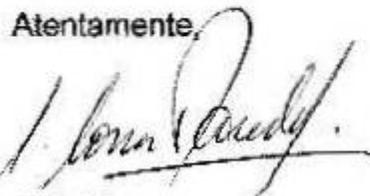
Por estas razones, si no hay un cambio positivo que genere ingresos reales, no nos queda otra alternativa que dar paso al trámite de la Disolución de la Compañía.

Con estos antecedentes, junto con este informe, me permito someter a la consideración y aprobación de ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.019, con las propuestas antes indicadas.

Debo informar también que mediante escritura pública de 01 de Julio de 2019, los socios licenciado Carlos Jiménez Soria e ingeniero Juan Manuel Jiménez Murillo, transfirieron y cedieron la totalidad de sus derechos y acciones sobre sus participaciones de Coretrading, en favor del socio economista Julio Correa, con lo cual la empresa tiene tres socios; dos de ellos con la totalidad de sus participaciones equivalente al 99.95% del Capital Social y los terceros con una participación de derechos y acciones equivalente al 0.05% del Capital Social de Coretrading.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que ustedes me han otorgado.

Atentamente



Julio Correa
Presidente
Representante Legal